

Aparte de esta influencia árabe deben considerarse otras en la poesía medieval. Entre ellas señala el autor la de los mozárabes; la de los judíos, quienes en la Corte de Alfonso X prestaron gran ayuda "en la creación de obras de carácter doctrinal que fueron el fundamento del castellano alfonsí" (pág. 92); la primitiva influencia germánica en la épica castellana, y la moderna europea: provenzal, francesa e italiana.

Dentro de la parte correspondiente a los géneros literarios en el Medioevo, nos habla el autor de la importancia de los dos mesteres: el de clerecía y el de juglaría; el estudio del mester de juglaría, cuya base "es la figura histórica del juglar y su mester poético" abarca "desde las primeras obras juglarescas, de las que quedan ecos en las crónicas, hasta la decadencia de los juglares de gesta y la aparición de los juglares de romance en el siglo xv" (pág. 106). El clérigo es la figura central del mester de clerecía. A diferencia de las obras del mester de juglaría, las pertenecientes a este mester no coinciden en el tema, sino en una forma métrica relativamente uniforme usada en los más diversos temas. Otra característica es que los autores "procuran ennoblecer el romance según el ejemplo del latín, de suerte que concuerdan en crear un estilo literario que esté por encima de la común expresión de la gente y de la poesía popular (aunque a veces use sus procedimientos), sin ser por otra parte latina" (pág. 107).

La poesía medioeval presenta dos facetas. Una, la lírica popular, que estaba formada por canciones compuestas para determinadas circunstancias: cantos de la siega, de molino, de amores, etc. No llegó a unificarse y quedó diseminada; sin embargo, se perpetuó por tradición y, con el tiempo, los poetas de la corte la mezclaron con la creación culta y "alcanzó el período del Renacimiento en que la canción popular fue acogida con gran fervor" (pág. 108). La otra faceta, la lírica culta, sí quedó recopilada en *Cancioneros* que contienen varios autores o la obra de un solo poeta. Estos cancioneros reúnen las diversas poesías del Medioevo: la gallego-portuguesa u occidental, la de la escuela alegórica y la de la castellana.

La obra del señor López Estrada es un trabajo concienzudo y útil. Por el considerable número de datos de toda índole que reúne (en especial literarios y bibliográficos), podríamos decir que además de ser un estudio introductorio es una breve historia de la literatura medieval española, que prestará gran ayuda al interesado en el estudio de las manifestaciones literarias de la España medieval.

MYRIAM SÁNCHEZ VALENCIA.

JORGE DE MONTEMAYOR, *Los siete libros de la Diana*. Edición, prólogo y notas de Enrique Moreno Báez. Valencia, Editorial Castalia, 1955. LIX + 310 págs.

Esta nueva edición del texto de Montemayor que aparece en la Bi-

biblioteca Selecta de Clásicos Españoles de la Real Academia Española está enriquecida con numerosas notas y un excelente prólogo en el que el señor Moreno Báez estudia con lujo de competencia y erudición las características y méritos de la obra. Comienza por hacer notar el platonismo que dominó el arte renacentista, fenómeno notable sobre todo en el género pastoral que buscó la sublimación de la realidad, no la evasión de ella como algunos lo han creído. Relieva la estructura simplista de la novela y su carácter suave y apacible, resultante en parte de ciertos artificios estilísticos, como la preferencia por los gerundios, los imperfectos y la forma narrativa. Señala la extraña mezcla de mitos clásicos con la realidad histórico-geográfica española como signo del espíritu paganizante del arte de la época cuyo ideal era la reproducción fiel del mundo clásico, sin que en muchas ocasiones, como en el caso de Montemayor, logre más que una mixtura ligeramente ingenua y extravagante. Pone de presente el interés psicológico de la obra que, de acuerdo con algunos tratadistas, puede considerarse como la primera novela moderna, ya que en ella se presentan por primera vez una serie de hechos unidos en su desarrollo por un motivo central. En cuanto a la manera de tratar el tema del amor hace ver el señor Báez que, en contraste con la pastoral italiana, la obra de Montemayor nunca deriva hacia las descripciones crudas del amor carnal, sino que se mantiene en un plano de decoro, no propiamente cristiano, sino platónico, eludiendo por otra parte las emociones demasiado violentas. Encuentra que los versos que se intercalan en el texto de la novela son bastante pobres y comprueban que, como versificador, el autor de la *Diana* era definitivamente mediocre. Como lusismos frecuentes en Montemayor anota la locución "decir contra", el uso de la conjunción *e* sin que preceda *i* ("e yo vi lo natural"), la omisión de la preposición en el complemento directo, concordancia del participio con el complemento directo ("que por haverla olvidada a causa tuya") y artículo ante posesivo y nombre propio ("el mío Alanio").

Esta edición es reproducción de la de Valencia (1558 o 1559), la más antigua según Fitzmaurice-Kelly; corrige sólo algunas erratas notorias haciendo constar al pie de la página la forma original cada vez que esto ocurre. El libro, que está pulcramente editado en los talleres de la Editorial Castalia de Valencia, no presenta erratas notorias, y las numerosas y bien ponderadas notas del editor, apoyadas en una extensa y selecta bibliografía, ayudan al lector a formarse un concepto bastante claro de las características de la obra y de sus circunstancias históricas, ya que muchas de esas notas se consagran a dar explicaciones sobre la correspondencia de los personajes de la ficción novelística con los de la época histórica en que la obra se escribió.

Bien hayan, pues, la Real Academia Española y el señor Moreno Báez por esta nueva edición que contribuirá sin duda a la mayor di-

fusión y conocimiento de uno de los más interesantes textos clásicos españoles.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Poema de Yúçuf*. Materiales para su estudio. (Colección Filológica de la Universidad de Granada, vol. I). Granada, Universidad de Granada, 1952. 150 págs.

Para iniciar la Colección Filológica de la Universidad de Granada, el profesor Manuel Alvar ha escogido un libro del gran maestro de la filología española, don Ramón Menéndez Pidal. Se trata de un estudio crítico del *Poema de Yúçuf* que se inicia con una breve descripción de los manuscritos que lo contienen y de las publicaciones de que ha sido objeto el poema. Viene luego (págs. 15-31) el texto en caracteres arábigos, seguido de varias notas sobre el manuscrito. Inmediatamente (págs. 37-51) se explican las normas que se tuvieron en cuenta para la transcripción en caracteres latinos.

Se inicia el estudio sobre *El lenguaje del poema* examinando las diversas hipótesis sobre la localización y características salientes del texto estudiado para concluir que presenta rasgos aragoneses particularmente acusados. Las peculiaridades anotadas son, entre otras:

Diptongación general ante yod (*cueito* 'cocho', 'cocido'); pronunciación fuertemente palatal de la *y*; *v* o *g* antihiáticas (*seyer*, *oviestes*); pérdida de *-e*, *-o* finales precedidas de los grupos *-nd-*, *-nt-*, que conlleva también la pérdida de la *t*, particularmente en los participios (*lloran*, *dezien*); *-kt-*, *-lt-* > *-it-* (*cueito* < *coctu*); *-ly-*, *-kl-* > *-ll-* (*fillo*, *orella*); vacilación de la *l* agrupada a otra consonante, conservándose unas veces, vocalizándose otras (*salto* junto a *soto*); conservación de *-d-* intervocálica y *pl-*, *cl-* iniciales (*vedían*, *plorar*, *clamó*); palatalización, en unas pocas palabras, de *l*- y *n*- (*llobo*, *ñoble*); conservación general en el primero de los dos manuscritos del poema, el A, de la *f*- inicial, que tiende a desaparecer en el segundo manuscrito; permanencia de la medial sorda (*paretes*, *sete* < *sitim*). En cuanto al adjetivo y el pronombre, terminación femenina de *grande* (*granda*) y de algunos otros de género común; uso de *tu* por *ti* (*en tu*, *por tu*); conservación del enclítico *le* (*diólesle* 'dióselos'); uso pronominal del adverbio *en*, *ende*, *ne* < *INDE* (*m'en dara*, *lo'n ferio*, *no'nde quedara*); posesivo *lur*, *lures*. Con relación al verbo se anota la diptongación de *ë* en *yes*, *yeras*; el transplante del tema de presente al perfecto (*diziese*) y del de perfecto al gerundio (*uviendo*, *tuviendo*); la conservación de la intervocálica *-d-* en la segunda persona del plural (*seyades*); algunas formas analógicas aisladas (*entroron*), etc.

Varias voces que pueden presentar dificultades en cuanto a su interpretación o procedencia hallan su explicación en el apartado *Vocablos*.